L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala6@gmail.com

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: PRODUCBAN S. A..-

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **veintidós de septiembre del año dos mil dieciséis**, ante mí **DOCTORA LENNY NOEMÍ BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA,** comparece, el señor **Christian Mauricio Guzmán Pazmiño,** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de cuarenta años de edad, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Machala, quien interviene en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **PRODUCBAN S. A.**, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el doce de septiembre de dos mil dieciséis, quien justifica su intervención con los documentos certificados que se insertan a la presente matriz. El compareciente es mayor de edad, legalmente capaz a quien de conocer en este acto doy fe en virtud del documento de identificación que me fue exhibido y me presenta para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a continuación se detalla así: **SEÑORITA NOTARIA.-** Sírvase agregar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste el CAMBIO DE DOMICILIO y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la Compañía denominada:

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

PRODUCBAN S. A., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de esta Escritura Pública el Ingeniero Christian Mauricio Guzmán Pazmiño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada PRODUCBAN S. A., debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el doce de septiembre de dos mil dieciséis, conforme lo justifica con los documentos habilitantes que se adjuntan. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**. 1) La Compañía denominada: PRODUCBAN S. A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el dos de febrero de mil novecientos noventa y tres, autorizada por el Notario Único del Cantón Santa Elena, provincia del Guayas, Abogado José E. Zambrano Salmon e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el número quinientos sesenta y cuatro (564) y anotada en el Repertorio bajo el número cuatro mil ochocientos quince (4.815), el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres; 2) La Compañía PRODUCBAN S. A., aumentó su capital y reformó el estatuto social, mediante Escritura Pública celebrada el quince de julio de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Único del Cantón Santa Elena, provincia del Guayas, Abogado José E. Zambrano Salmon e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el número tres mil ciento cincuenta y dos (3.152) y anotada en el Repertorio bajo el número veintisiete mil novecientos cuarenta y uno (27.941)el siete de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro; y, 3) Mediante Escritura

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO – ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR
TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala6@gmail.com

Pública celebrada el veintiocho de junio de dos mil uno, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, la Compañía efectuó la Conversión de Capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y Reformó el Estatuto Social, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el número cuatro mil ciento cuarenta y tres (4.143) y anotada en el Repertorio bajo el número treinta y ocho mil ciento diecisiete (38.117), el veintinueve de octubre de dos mil uno; y, 4) En Junta General Universal de Accionistas celebrada el doce de septiembre de dos mil dieciséis, se resolvió cambiar el domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro, y reformar el Estatuto Social en su Artículo Cuarto, de conformidad al texto que consta en la copia certificada del acta que se agrega como habilitante. **TERCERA: DECLARACIONES**. Presupuestos tales antecedentes el Ingeniero Christian Mauricio Guzmán Pazmiño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada PRODUCBAN S. A., declara bajo juramento que, en Junta General Universal de Accionistas celebrada el doce de septiembre de dos mil dieciséis, se resolvieron los siguientes puntos: **UNO**. Que el domicilio de la Compañía se cambia de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro; **DOS**. Que como consecuencia de lo anterior, se reforma el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social, conforme se

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

determina en la copia del acta de Junta General Universal de Socios, celebrada el doce de septiembre de dos mil dieciséis y que se transcribe a continuación: "**ARTÍCULO CUARTO**: El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales y/o agencias dentro o fuera del país cuando sus actividades así lo requieran". A excepción hecha de la reforma introducida al Estatuto Social en su Artículo Cuarto, éste no sufre otra modificación; TRES. Que se autoriza al Representante Legal de la Compañía a fin de que legalice los actos mencionados en los numerales anteriores. **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA**. El Ingeniero Christian Mauricio Guzmán Pazmiño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada PRODUCBAN S. A., declara bajo juramento que, a la fecha de celebración de la presente Escritura Pública, la Compañía no es contratista de ninguna obra pública que corresponda al Estado o a cualquiera de sus Instituciones. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES**. Agregue señorita Notaria los siguientes documentos habilitantes: UNO. Nombramiento del Gerente General debidamente inscrito en el Registro Mercantil; y, DOS. Copia certificada del acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía denominada PRODUCBAN S. A., celebrada el doce de septiembre de dos mil dieciséis. Cumpla señorita Notaria con las demás formalidades de estilo para la completa validez del presente instrumento público.- **Hasta aquí la minuta transcrita**, que con las enmiendas, correcciones y

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Guayaquil, Mayo 19 del 2015

Señor
CHRISTIAN MAURICIO GUZMAN PAZMIÑO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumple poner en su conocimiento que la Junta General Universal de la compañía PRODUCBAN S.A. reunida el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS.

Durante el ejercicio de su cargo tendrá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera indistinta.

La compañía PRODUCBAN S.A. se constituyó, mediante escritura de constitución otorgada ante el NOTARIO DEL Cantón Santa Elena, Abg. José Zambrano Salmon, el 2 de febrero de 1.993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de marzo de 1.993

Lo felicito por su nombramiento y suscribo debidamente autorizado por la Junta General Universal.

Atentamente,

Secretaria de la Junta
KRISS V. CASTILLO RAMIREZ
Secretaria Ad-Hoc

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

RAZON: Declaro que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, y que me posesiono en la misma fecha, y que mi nacionalidad es ecuatoriano, Guayaquil, Mayo 19 del 2015.

CHRISTIAN MAURICIO GUZMAN PAZMIÑO
GERENTE GENERAL
C.I.: 0702933300

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.593
FECHA DE REPERTORIO:01/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:09:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **PRODUCBAN S.A.,** a favor de **CHRISTIAN MAURICIO GUZMAN PAZMIÑO,** de fojas **22.388 a 22.390,** Registro de Nombramientos número **6.854.**

ORDEN: 26593

Guayaquil, 01 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1159796

c-inco-

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

NUMERO RUC: 0991254722001

RAZON SOCIAL: PRODUCBAN S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: GUZMAN PAZMIÑO CHRISTIAN MAURICIO

CONTADOR: SENALIN JAIME LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/03/1993	**FEC. CONSTITUCION:**	04/03/1993
FEC. INSCRIPCION:	23/03/1993	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	17/11/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: CIUDAD COLON 220 V Calle: SN Número: SN Intersección: SN Manzana: 277 Edificio: EDIFICIO C2 Piso: 6 Oficina: 03 Referencia ubicación: A 300 METROS DE GARITA Telefono Trabajo: 042287929 Fax: 042288413 Email: declaraciones14@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	**ABIERTOS:**	3
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPAS060612 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 17/11/2015 14:41:59

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991254722001

RAZON SOCIAL: PRODUCBAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 04/03/1993

NOMBRE COMERCIAL: PRODUCBAN S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: CIUDAD COLON 220 V Calle: SN Número: SN Intersección: SN Referencia: A 300 METROS DE GARITA Manzana: 277 Edificio: EDIFICIO C2 Piso: 6 Oficina: 03 Telefono Trabajo: 042287929 Fax: 042288413 Email: declaraciones14@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 11/08/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: PLAYAS (GENERAL VILLAMIL) Parroquia: GENERAL VILLAMIL Número: S/N Referencia: FRENTE AL HOTEL COSTA BELLA 1 SITIO EL ARENAL Kilómetro: 6 1/2 Camino: VIA A DATA DE POSORJA Celular: 0984813117 Email: arelisjo21@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 17/11/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: LA PROVIDENCIA Ciudadela: URBLA CAROLINA Calle: LA INMACULADA Número: S/N Intersección: STA CATALINA LABOURE Referencia: A CINCUENTA METROS DEL COLEGIO LA INMACULADA Celular: 0999102579 Email: sociedad-guzman@hotmail.com Telefono Trabajo: 072981550

DOY FE: Que la copia fotostatica que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 22 SEP 2016

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPAS060612 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 17/11/2015 14:41:59

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: PRODUCBAN S.A., CELEBRADA EL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, LAS 11H00.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en la Avenida de Las Américas s/n y Avenida. C. Luis Plaza Dañín, de la Ciudadela Albatros, se reúnen los accionistas señores: **1. Lcda. Doménica Rosalía Aguilar Parra,** propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD$.1.00) de los Estados Unidos de América, cada una; **2. Lcda. Kriss Viviana Castillo Ramírez,** propietaria de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD$.1.00) de los Estados Unidos de América, cada una; **3 Ing. Christian Mauricio Guzmán Pazmiño,** propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD$.1.00) de los Estados Unidos de América, cada una; **4. Ing. Jean Paúl Guzmán Pazmiño,** propietaria de ochenta y cuatro (84) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD$.1.00) de los Estados Unidos de América, cada una; **5.Arq. Ximena Alexandra Guzmán Pazmiño,** propietaria de ochenta y cuatro (84) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD$.1.00) de los Estados Unidos de América, cada una; **6. Dr. Luis Víctor Vicente Guzmán Ricaurte,** propietario de trescientas sesenta (360) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD$.1.00) de los Estados Unidos de América, cada una; **7. Econ. José Miguel López Borja,** propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD$.1.00) de los Estados Unidos de América, cada una; y, **8. Sra. Mercedes Dolores Pazmiño Abad,** propietaria de setenta y dos (72) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD$.1.00) de los Estados Unidos de América, cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **MIL DOSCIENTOS,00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$.1.200,00).** Los indicados accionistas resuelven por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, instalarse en Junta General Universal, de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1. Cambio de domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala; 2. Reforma del Estatuto Social; y, 4. Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la presente junta.** Preside la Junta el Presidente de la Compañía Dr. Luis Víctor Vicente Guzmán Ricaurte y en la Secretaría actúa el Gerente General Ing. Christian Mauricio Guzmán Pazmiño. El señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone se pase a tratar el **primer punto** del orden del día, manifestando a la Sala

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

que debido al interés que tiene la Compañía de optimizar el cumplimiento del objeto social; y, por convenir a los intereses de la misma, como a las obligaciones adquiridas por la Compañía, se hace necesario que su domicilio se cambie a la ciudad de Machala. La junta delibera sobre lo expuesto por el Presidente Dr. Luis Víctor Vicente Guzmán Ricaurte y luego de darse diversos criterios, con el voto unánime del capital pagado concurrente, resuelve cambiar el domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas a la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro. Resuelto lo anterior se pasa de inmediato a tratar el **segundo punto** del orden del día y por unanimidad de votos del capital pagado, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que en adelante dirá: ***"ARTÍCULO CUARTO:*** *El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales y/o agencias dentro o fuera del país cuando sus actividades así lo requieran".* De inmediato la junta general pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día y resuelve por unanimidad de votos, autorizar al Gerente General y representante legal de la Compañía para que legalice los actos resueltos en la presente junta. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente solicita un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual, y con la presencia del mismo capital pagado se reinstala la sesión y se le da lectura por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, levantándose la sesión a las doce horas treinta minutos del indicado día, firmando para constancia los accionistas concurrentes con el señor Presidente y Secretario que certifica.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Lcda. Doménica Rosalía Aguilar Parra
Accionista

Lcda. Kriss Viviana Castillo Ramírez
Accionista

Ing. Jean Paúl Guzmán Pazmiño
Accionista

Arq. Ximena Alexandra Guzmán Pazmiño
Accionista

Siguen firmas...

Vienen firmas...

Econ. José Miguel López Borja
Accionista

Sra. Mercedes Dolores Pazmiño Abad
Accionista

Dr. Luis Víctor V. Guzmán Ricaurte
Accionista – Presidente

Ing. Christian Mauricio Guzmán Pazmiño
Accionista - Gerente General
Secretario de la Junta

CERTIFICO: Que la copia de acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía **PRODUCBAN S.A.,** al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 12 de septiembre de 2016.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Ing. Christian Mauricio Guzmán Pazmiño
Gerente General
Secretario de la Junta General de Accionistas

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

-ocho-

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

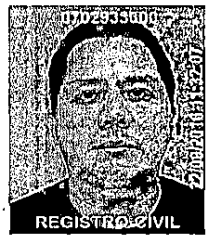

Número único de identificación: 0702933300

Nombres del ciudadano: GUZMAN PAZMIÑO CHRISTIAN MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTILLO RAMIREZ KRISS V

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: GUZMAN LUIS

Nombres de la madre: PAZMIÑO MERCEDES

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.22 11:31:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-766c4caf1da74dd

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 070293330-0
APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMAN PAZMIÑO CHRISTIAN MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KRISS V CASTILLO RAMIREZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
E133313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZMAN LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZMIÑO MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2015-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-19
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

105
105 - 0088 NÚMERO DE CERTIFICADO
0702933300 CÉDULA
GUZMAN PAZMIÑO CHRISTIAN MAURICIO
EL ORO PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MACHALA CANTÓN
MACHALA PARROQUIA
0 ZONA
PRESIDENTA DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 22 SEP 2016

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

rectificaciones hechas por el otorgante y autorizadas por mí, la Notaría, quedan elevadas a Escritura Pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal, y que el interviniente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Olga Pazmiño Abad, Matriculada en el Foro de Abogados del C.N.J., bajo el número cero siete – mil novecientos ochenta y uno – tres, para la celebración de la presente Escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.----------

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CHRISTIAN MAURICIO GUZMÁN PAZMIÑO
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUCBAN S. A.
C. C. No. 0702933300
R. U. C. No. 0991254722001

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGA ANTE MI y, en fe de ello confiero ESTE PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL que firmo y rubrico en los mismos lugar y fecha de su celebración..*.*

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA

CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, *a los veinte días del mes de octubre del dos mil dieciséis,* se ha publicado el extracto de la escritura *pública de* ***CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA PRODUCBAN S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE MACHALA, Y REFORMA DEL ESTATUTO*** así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 9 de noviembre de 2016.

Ab. Katherine Merino Espinoza
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

KME/LuG

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

*TELEFAX: 2960-885 * 2935-234*
notariaeloromachala6@gmail.com

No. OTROS
20160701006001406

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. SCVS.INC-DNASD-SAS-16-0005488 del 20 de octubre del 2016, dictada por el Ab. Víctor Anchundia Places, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS, tomando nota de la APROBACIÓN al margen de la matriz de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: PRODUCBAN S. A., autorizada por mí, Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 22 de septiembre del año 2016, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.

Machala, a 22 de noviembre de 2016.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Factura: 003-002-000023533

20160701006O01406

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006O01406

MATRIZ	
FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:59)
TIPO DE RAZÓN:	DE CAMBIO DE DOMICILIO
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: PRODUCBAN S. A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701006P03047

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODUCBAN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991254722001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TERCER TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701006O01144

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 6379
4123162FGFAZFZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	4617
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	415
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0702933300	GUZMAN PAZMIÑO CHRISTIAN MAURICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /22/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCBAN S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

Registro Mercantil del Cantón Machala

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Factura: 001-002-000014877

20162401001O00996

NOTARIO(A) GINA AUXILIADORA REYES BORBOR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTA ELENA

RAZÓN MARGINAL N° 20162401001O00996

MATRIZ	
FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA "PRODUCBAN S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	45

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODUCBAN S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0991254722001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	INSCRIPCION DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUCBAN S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701006P03047

NOTARIO(A) GINA AUXILIADORA REYES BORBOR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ELENA

NOTARÍA PRIMERA
Abg. Gina Reyes Borbor Mg.
NOTARIA
Santa Elena - Ecuador

Notaría Primera
Abg. Gina Reyes Borbor Mg.
Notaria
Santa Elena - Ecuador

2016-24-01-001-O00996

RAZON: DOY FE QUE EN ESTA FECHA HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA "PRODUCBAN S.A." DE FECHA DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES ANTE EL NOTARIO ABOGADO JOSE ZAMBRANO SALMON, **DE LA INSCRIPCION DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUCBAN S.A. CELEBRADO EL VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS ANTE LA DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA EMITIDO EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS POR LA SEÑORA ROSA ESPERANZA BARRE AVILA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON MACHALA. CORRESPONDIENTE A ESTE TESTIMONIO. SANTA ELENA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

Abg. Gina Reyes Borbor Mg.
NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON SANTA ELENA

NOTARIA 01
SANTA ELENA

NOTARÍA PRIMERA
Abg. Gina Reyes Borbor Mg.
NOTARIA
Santa Elena - Ecuador

P.M.D.P.

Factura: 003-002-000021730

20160701006P03047

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160701006P03047

ACTO O CONTRATO:	
CAMBIO DE DOMICILIO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:42)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PRODUCBAN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991254722001		GERENTE GENERAL	CHRISTIAN MAURICIO GUZMAN PAZMIÑO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	MACHALA	MACHALA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CAMBIO DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, A LA CIUDAD DE MACHALA, CANTÓN MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO CUARTO.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.412
FECHA DE REPERTORIO:06/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:08:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil dieciséis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005488,** dictada el **20 de octubre del 2016,** por el **Intendente Nacional de Compañías Ab. Víctor Anchundia Places,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Guayaquil** a la ciudad de **Machala y la Reforma del estatuto** de la compañía **PRODUCBAN S.A.,** de fojas **4.496 a 4.511,** Registro Industrial número **352. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 50412

ZZRAZCADENAZZ

ZZRAZCADENAZZZ

ZZRAZCADENAZZZ

ZZRAZCADENA4ZZ

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de diciembre de 2016

REVISADO POR:

Nº 1498476

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:	**PRODUCBAN S.A.**	
EXPEDIENTE: 67876	**RUC: 0991254722001**	**NACIONALIDAD: ECUATORIANA**
NOMBRE COMERCIAL:	**PRODUCBAN S.A.**	

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA: **EL ORO**	CANTÓN: **MACHALA**	CIUDAD: **MACHALA**

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA: **EL ORO**	CANTÓN: **MACHALA**	CIUDAD: **MACHALA**
PARROQUIA: **MACHALA**	BARRIO:	CIUDADELA:
CALLE: **AV. MARCEL LANIADO**	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA: **BANAHOYO**
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: ESTRELLA DE DAVID	OFICINA No.: 1
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 072981550	TELÉFONO 2:
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: sociedad-guzman@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO 2:
CELULAR: **0999102579**	FAX:	

REFERENCIA UBICACIÓN:
CONSULTORIO DENTAL DE DRA. NORMA CABRERA SALAZAR

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:
Ing. CHRISTIAN MAURICIO GUZMAN PAZMIÑO

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:
0702933300

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
06 ENE 2017
RECIBIDO
Hora: 12:00 Firma: Juan

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha: *** DUPLICADO ***

16/DEC/2016 12:41:10 Usu: alejandrog

Remitente: No. Trámite: 35524 - 1

CHRISTIAN GUZMAN

Expediente: 67876

RUC:

Razón social:

PRODUCBAN S.A.

Asunto:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL MAS FORMULARIO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	83